EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS Dirección: 1750 / Redcón. y Admón: 2025 — DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA — DIRECCIONES San Agustín, 7 / Apartado n.º 11

AÑO LV.—Número 16.985 — Viernes 15 de Julio de 1955 — Precio del ejemplar: 80 céntimos

CAVESTANY recibe a los campesinos asistentes al Congreso de Trabajadores

Quienes le expusieron, por regiones, los problemas más urgentes del agro

El ministro de Agricultura prometió su apoyo a las conclusiones sobre política social agraria

Madrid, 15.—El ministro de Agricultura, don Rafael Cavestany, se reunió esta mañana en uno de los salones de la nueva Casa Sindical con los trabajadores del campo que asisten al III Congreso Nacional de Trabajadores. El señor Cavestany invitó a los reunidos a que le expusieran por regiones los problemas del campo que cada uno requerían más urgente solución, y mantuvo con todos un cordial cambio de impresiones. Los trabajadores se refirieron a las conclusiones que figuran en la ponencia sobre política social agraria y pidieron al ministro que se estudiaran detenidamente estas conclusiones, que son reflejo de las aspiraciones de los trabajadores del campo.

El señor Cavestany prometió estudiar con todo cariño estas conclusiones y que el ministerio patrocinaría toda iniciativa que considerara justa y dentro de las posibilidades del departamento.—Cifra.

HA SIDO APROBADO EL REGLAMENTO DE SERVICIOS DE LAS CORPORACIONES LOCALES

▲ Regula sus funciones en orden a la consecución de los fines que les están asignados

Su texto consta de ciento ochenta y dos artículos y cuatro disposiciones transitorias

Madrid, 15.--El ministerio de la Gobernación ha aprobado el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales. En este Reglamento se recogen las conclusiones de la ciencia jurídico-administrativa, se regulan las funciones de dichas corporaciones en orden a la consecución de los fines que les están asignados y se configura, primeramente, el régimen de la intervención administrativa municipal y provincial en las actividades privadas; en segundo término, la función de fomento, y en tercer lugar, la función y ejercicio de los servicios.

Se estudian éstos en sus diversos modos de gestión, dictando las convenientes normas sobre municipalización y provincialización, constitución de fundaciones públicas, consorcios, sociedades mercantiles, locales y empresas de economía mixta, sistema de concesiones, arrendamiento y concierto como formas de prestación de los servicios, y, por último, se refleja la ordenación jurídica de la cooperación provincial a los servicios municipales, de la que tanto cabe esperar para mejora de las condiciones de vida de los Municipios de menor capacidad económica.

Consta este Reglamento de 182 artículos y cuatro disposiciones transitorias. Se dice en la primera que este Reglamento se aplicará a los expedientes en curso para cuantos trámites hayan de desarrollarse a partir de su publicación, y, en la segunda, que el Reglamento se aplicará a los servicios existentes en la actualidad para el régimen sucesivo de los mismos. Las Corporaciones locales—se informa en la tercera disposición—revisarán las subvenciones que tuvieran concedidas para ajustarla a los preceptos del actual Reglamento aprobado.—Cifra.

Se reglamenta y protege a los teatros de cámara y ensayo

Madrid, 15.—Por el ministerio de Información y Turismo se reglamentan y protegen las actividades de los teatros de cámara y ensayo y agrupaciones de carácter no profesional.

Ha sido establecida una ayuda anual de 225.000 pesetas. De dichos fondos, 150.000 pesetas podrán ser otorgadas en todo ó en parte a teatros de esta clase y 75.000 en la misma firma a las citadas agrupaciones. En la orden que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado» se dan las normas para solicitar dicha ayuda.—Cifra.

LA GRAN ASAMBLEA de los trabajadores españoles

El positivo interes que reviste el III Congreso Nacional de Trabajadores, como el que alcanzaron los dos precedentes, está en su propia estructura y significación. Es el acontecimiento máximo de la vida sindical española, aparte las realizaciones que cotidianamente se llevan a cabo y acreditan de modo irrefutable la fecundidad y eficacia de la Organización. Antes del Movimiento Nacional, los Sindicatos eran instrumentos de lucha, porque en ellos se encastillaban, para defenderse y para atacar, en colisión constante, los obreros y los elementos patronales. La fórmula de originalidad de la sindicación actual está concretada en la presencia simultánea y armónica de las dos partes, en un mismo ámbito de creación y de trabajo. El carácter de agrupación de una sola clase--lo mismo en lo que respecta a la trabajadora que a la patronal--evitaba toda posibilidad de que aquellas sociedades llegaran a ser colaboradoras directas del Poder público. Ahora es distinto. La conciliación determina propuestas, sugestiones, dictámenes, que llegan al Gobierno con la clara y definida condición de ensamblaje de unos y otros factores. Lo que desde el Sindicato se eleva a la jerarquía, representa el punto de vista coincidente de las secciones sociales y económicas. Y al definir y postular cada órgano sindical, expone la opinión de la totalidad de los elementos productores de la nación.

El trabajo de los Sindicatos, de las Obras sindicales, de la Organización, tiene diversas fases. Desde los instrumentos de primer grado, a las grandes concentraciones. Resumen de todo este afán es el Congreso, que recoge la labor de los de tipo provincial y regional y afronta lo temas básicos para la vida del trabajo. Finalizada la obra de consolidación de la sindicación nacional, se procedió a la celebración del I Congreso, y después en situación de indudable madurez, tuvo lugar el segundo. Al llegar al que comienza ahora en Madrid, esas plenitudes están absoluta, definitivamente alcanzadas. Y la sazón significa una garantía de indiscutible eficacia. La lucha terminó. No resurgieron controversias ni acritudes. No fueron resucitadas viejas divergencias, ni reaparecieron los antiguos antagonismos que, a lo largo de muchos lustros, parecieron irreconciliables. Y el destajo se ha hecho fructífero. Mucho más ha de serlo en esta tercera ocasión, cuando los motivos y las razones de compenetración han sido fortalecidos y presentan una consistencia que resistirá todos los posibles embates. Este proceso quiere decir una experiencia feliz, que se ha logrado para siempre gracias a la unidad sindical. Los malintencionados o los escépticos, que hacían argumento combativo de su fingida incomprensión del sindicalismo vertical, tienen ya la más contundente de las réplicas en el estado de firmeza y de pleno rendimiento que acusa la Organización española de los patronos y los trabajadores unidos, identificados, verticalmente, incorporados a las tareas de la responsabilidad dirigente.

¿Cuál es la función que corresponde a los Congresos, magnas asambleas del trabajo? No es la de dictar, sino la de sugerir normas que puedan ser orientación realista para el planteamiento y desarrollo de la política económica y social del Estado. Los Sindicatos--conviene mucho insistir en esta afirmación--no legislan. Inspiran legislación. La antigua fórmula de sindicación, por procedimientos y tácticas completamente distintos de los actuales, imponía arbitrariamente su voluntad a los Gobiernos. Estos, por debilidad o por mal entendimiento de su prerrogativa, cedían. La lucha tenía dos vertientes simultáneas: la del duelo entablado entre el capital y los obreros, y la que estos últimos, estimulados y dirigidos por los ambiciosos jefes del obrerismo nacional, planteaban a los órganos gubernamentales. El designio de ahora es otro. La conciliación se logra en el seno mismo de los Sindicatos. Y el Gobierno recibe las propuestas que, con serenidad, sin influjos ni presiones, se examinan y, en la mayoria de los casos, se aprueban, pasando a integrarse en la legislación nacional.

Llega este III Congreso de los trabajadores de España cuando ha transcurrido casi un quinquenio de la celebración del anterior. Ha pasado tiempo suficiente para dar nueva savia y más potencialidad a la misión que compete a los Sindicatos. La plenitud está a punto de alcanzarse. El acierto previsor, de extraordinaria intuición política, que significó dar al Estado un carácter netamente nacionalsindicalista, se confirma al comenzar los trabajos del III Congreso de Trabajadores. Se comprobará aún más rotundamente cuando, dentro de unos días, finalice sus tareas y ellas queden plasmadas en las oportunas conclusiones.

FRANCISCO CASARES

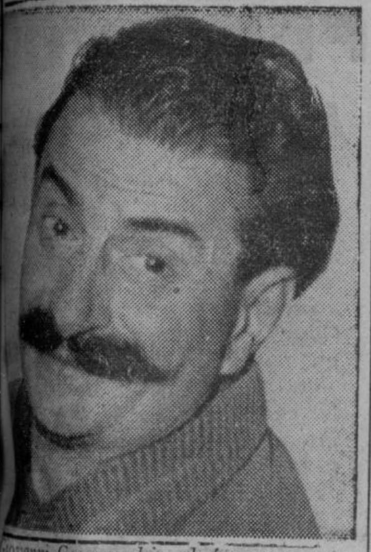

Giovanni Guareschi, el famoso autor de "Don Camilo", que ha vuelto a la libertad después de haber cumplido los dos tercios de su condena de veinte meses de prisión, que le fué impuesta por difamación en contra del presidente de la República italiana, Einaudi y el primer ministro De Gasperi

Gran animación en GINEBRA en vísperas de la conferencia

Los representantes de las dos Alemanias, presentes y cuidadosamente separados

Ginebra, 15 (4 t.)—Reina gran animación en vísperas de que Ginebra se convierta en la capital del mundo. Las orillas del lago Leman están profusamente iluminadas. El publico llena las terrazas de los cafés, y los hoteles están repletos de periodistas extranjeros y diplomáticos. Algunas personas han tenido que instalarse en localidades próximas a Ginebra, al no encontrar alojamiento en la ciudad.—Efe.

LOS REPRESENTANTES DE LAS DOS ALEMANIAS

Ginebra, 15 (4 t.)—Dos callados asociados de las grandes potencias acuden a Ginebra. Se trata de los representantes de Alemania occidental y de Alemania oriental, que han establecido su residencia en «villas» cuidadosamente separadas.

Los alemanes occidentales están dirigidos por el representante en la Otan, Herbert Blankehnhorn, y el alto funcionario del Ministerio de Asuntos Exteriores, Wilhelm Grewe. Los alemanes orientales están acaudillados por el viceministro de Asuntos Exteriores, Alfred Handke. Ambas partes están dispuestas a ser consultadas por las «cuatro grandes» en cualquier momento.

Quedarán fuera de la gran sala verde y oro del Consejo, del palacio de las Naciones Unidas. Serán minuciosamente informados de todo lo que ocurra en las conversaciones mientras que sólo a cuatro horas de automóvil permanecerá el propio canciller Adenauer, que «pasa unas vacaciones» cerca de Interlaken.—Efe.

16 equipos en Primera División y 40 en la Segunda

Madrid, 15.—Los clubs de fútbol quedarán integrados para la temporada próxima de la siguiente forma: Primera División, 16 equipos, en un solo grupo. Segunda División, 20 equipos en dos grupos (20 y 20). Tercera División, 16 equipos en cada grupo, con un total de diez grupos.

¡SUFRAGIO UNIVERSAL!

Veinticuatro habitantes de Walprechtsweiter votarán el domingo

Baden Baden, 15 (4 t.)—Los cuatro habitantes de Walprechtsweiter, acudirán el domingo a las urnas para decidir el futuro de su comunidad y determinar si pertenecen a Baden del Estado de Baden-Wurttemberg. Al rectificando sus líneas de separación de distritos y cuando una zona fronteriza cae en otro distrito, sus residentes deben aprobar la rectificación. El lugar de votación, será instalado en la principal "zona" industrial del lugar: la torre de control de las vías ferroviarias. Dos de los electores son guardavías de un paso a nivel y los otros dos son dos mujeres. La votación será supervisada por una comisión que consta de igual número que los electores.—Efe.

FUNERAL por los procuradores en Cortes fallecidos

Se ha celebrado en la iglesia de San Jerónimo

Madrid, 15.—En la iglesia de San Jerónimo el Real se ha celebrado esta mañana una misa por el alma de los procuradores fallecidos durante la última etapa legislativa y por el teniente general Vigón, recientemente fallecido.

Presidió el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, acompañado por los vicepresidentes señores Lequerica y marqués de la Valdavia.

Al acto asistieron numerosos procuradores y el personal de las Cortes Españolas. Terminado el funeral, se rezó un responso.—Cifra.

ENTREGA DE DESPACHOS EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

A los 324 alumnos de la 12 promoción

Zaragoza, 15.—En el patio del Caudillo, de la Academia General Militar se ha celebrado el acto de entrega de despachos de alféreces a 324 alumnos de la XII promoción. Presidió el general director de la Academia, acompañado del jefe de estudios y de todos los jefes y oficiales profesores.

Después de la entrega de despachos, el director del centro pronunció una alocución y luego desfilaron los alféreces y los caballeros cadetes.

Esta tarde en trenes especiales salen dichos alféreces y cadetes para sus respectivos puntos de origen para pasar las vacaciones de verano.—Cifra.

TETUAN va a tener, por primera vez en su historia, corridas de toros

Tetuán, 15.—Por primera vez, desde la fundación en 1310, por el merínida Abu Tabet Amor Ben Abdallah, Tetuán va a tener corridas de toros. La Junta de Servicios Municipales ha montado una plaza de gran solidez, elegancia, y todos los servicios apropiados. Y entre los festejos que Tetuán organiza para conmemorar la fecha del glorioso alzamiento nacional, figuran dos novilladas y un festival taurino.

El día 17 actuarán el mejicano Cruz Portugal, el colombiano Antonio Lizarazo y el valenciano Angel Teresa Cortés, con ganado de Cobaleda. El día 18 lidiarán reses de Gamero Cívico los espadas Miguelito Campos, Chicuelo III y Manuel Zúñiga. El 23 habrá un festival taurino.

La Vuelta Ciclista a Francia

El francés Geminiani ganó la novena etapa

Gaul primero en los puertos de Vars, Cayolle y Vasson

Mónaco, 15 (6 t.)—La novena etapa de la Vuelta Ciclista a Francia entre Briançon y esta localidad, con un recorrido de 275 kilómetros, ha sido ganada por Rafael Geminiani (Francia), que ha invertido en la etapa 8 horas, 15 minutos y 50 segundos.

El puerto de Vars, de 2.111 metros y primera categoría, fué coronado en primer lugar por el luxemburgués Gaul. El segundo coronó Scodellar (Nordeste-Centro), a 47 segundos. En tercer lugar pisaron la cima Gelabert y Louison Bobet, y el quinto Loroño con Brenkart (Bélgica) y Bauvin (Nordeste-Centro).

El puerto de Cayolle, de 2.326 metros y también de primera categoría, ha sido coronado por Gaul. En tercer lugar, a tres minutos y 35 segundos, pasó Gelabert, y Loroño en séptimo puesto, a tres minutos y 42 segundos.

El tercer pico puntuable en esta etapa, el Vasson, de 1.700 metros de altura, también ha sido coronado en primera posición por el luxemburgués Gaul. Loroño pasó por la cima en quinto puesto, con otros tres corredores y a cuatro minutos y treinta segundos del primero.

TUMULTOS Y CONTRATERRORISMO EN CASABLANCA

▲ Grupos de franceses insultaron al Residente y asaltaron tiendas de árabes

Casablanca, 15 (4 t.)—Numerosas tiendas árabes y judías han sido parcialmente saqueadas por grupos de europeos que se manifestaron tumultuosamente como reacción a los atentados cometidos contra franceses en días pasados. Los manifestantes europeos insultaron de palabra al residente general y a los funcionarios partidarios de una política de «coexistencia» en Marruecos.

Los hechos ocurrieron de la siguiente forma: Cuando el público francés se disponía a asistir a los festejos populares con motivo de la fiesta nacional francesa, se produjo una terrible explosión de una potente bomba en el centro e la ciudad. Se cree que el número de muertos y heridos es bastante elevado.

El público francés reaccionó y se organizaron manifestaciones hostiles. Los manifestantes llevaban banderas y gritaban: «Abajo Grandval» cercaron el edificio del diario «Maroc Presse», simpatizante con los nacionalistas marroquíes.

Otro grupo de manifestantes asaltó el domicilio del abogado francés Legrand, que se distinguió en la defensa de unos marroquíes acusados de terrorismo durante su proceso. Legrand disparó su pistola y mató a un joven manifestante, hiriendo a tres franceses. Legrand ha sido detenido. Los ánimos continúan exaltados y se temen nuevos disturbios. Se admite la posibilidad de que sea decretado el estado de guerra.—Efe.

CARTELES PARA LAS FIESTAS DE BURGOS

Burgos, 15.—Han sido ultimados los carteles de toros y toreros para las próximas fiestas cidianas, con motivo de la inauguración del monumento del Campeador. El 24 de Julio con reses de Cobaleda actuarán los matadores Girón, Antoñete y Chicuelo II. El día 25 novillos de Sánchez Arjona para Rafael Pedrosa, Marcos de Celis y Bernadó.—Cifra.

M.C.D. 2022

CRONICA DE LA CIUDAD

De verdad que se siente uno un poquito asombrado al leer en los carteles anunciadores de las obras teatrales que muy pronto veremos representar en Segovia, los nombres de famosísimos artistas españoles. Y nos sentimos un tanto sorprendidos porque nos parece casi increíble que en nuestra capital se dé un acontecimiento escénico de tal clase. Afortunadamente, ahora sí que es una realidad y no tenemos que imaginar que soñamos.

Cuando ya habíamos dicho el adiós casi definitivo al teatro, y cuando ya habíamos tenido que comenzar nuestras escapaditas, de vez en cuando, a Madrid, para no perder el contacto con el arte teatral, he aquí que nos llega con todo el éxito pregonándola, y con toda garanía de triunfo, esta compañía "Lope de Vega", que Tamayo ha sabido llevar con diestra mano hasta colocarla a la cabeza de los mejores conjuntos teatrales de España.

Esos nombres de actrices y actores famosos, algunos de los cuales ya han pisado nuestros escenarios, pero hace de ello muchos años, tantos que casi se nos olvidó su actuación--aunque las buenas interpretaciones se olvidan difícilmente--se han repartido, en el papel impreso adherido a las paredes, por toda la capital: Mary Carrillo, Nuria Espert, Társila Criado, Guillermo Marín, Alfonso Muñoz...

Muy pronto los veremos sobre el magnífico y gran escenario que se está montando en el enlosado de la Catedral. Y nos tendremos que fijar muy detenidamente en sus actuaciones, porque es casi seguro que, hasta dentro de un año, no volvamos a ver por aqui un acontecimiento de esta categoria. Lástima grande, sí, pero a la que por fuerza hemos de resignarnos. Lo cual puede demostrar la satisfacción que nos causaría el ver que estas nuestras suposiciones son equivocadas, y que a raíz de esta fecha tan trascendental para el momento cultural de Segovia, pudiéramos contar con representaciones de esta categoría más a menudo.

Y no queremos seguir, porque la boca "se nos hace agua" hablando de estos temas, por lo que preferimos reservarnos un poco para cuando llegue el momento de elogiar lo que ya en la próxima semana vamos a ver y oir en el enlosado de la Catedral y en los jardines del parque del Alcázar.

Los Festivales Artísticos de España han llegado en la plenitud de su triunfo a nosotros, y les recibimos con los brazos abiertos para, si pudiéramos, ademas de darles la bienvenida, no dejarles marchar.

El día 17 dará comienzo un triduo a San Vicente de Paul en la iglesia de San Miguel

La imagen del Santo vuelve a este templo después de once años de peregrinaje por las parroquias de la capital

Los días 17 al 19 del presente mes se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel un solemne triduo en honor de San Vicente da Paul, cuya organización está a cargo de las Comunidades de las Hijas de la Caridad de Segovia, y de las Conferencias que tienen por Patrono a dicho Santo en sus dos consejos particulares de señoras y de caballeros. Los cultos serán los siguientes:

Por la mañana, a las nueve, misa rezada ante la imagen del Santo. La misa del domingo será de comunión general especialmente para los socios, protectores y familias socorridas de las Conferencias de Segovia.

Por la tarde, a las ocho y media, exposición mayor de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, sermón y reserva. Ocupará la sagrada cátedra, durante los tres días, el reverendo Padre Vicente Franco, de la Residencia de Padres Paules de Madrid.

A estos cultos quedan invitados todos los fieles y, de una manera especial, los socios, protectores y familias socorridas de las Conferencias de San Vicente, rogándoles la asistencia.

***

Hace precisamente once años—el año 1943—, se celebraron en la iglesia de San Miguel solemnes cultos, en honor de San Vicente, estando la predicación a cargo del mismo orador que va a tener los sermones de este triduo: el Padre Franco. Se iniciaba así la peregrinación del Santo por todas las parroquias de la capital, durando la emotiva visita un año justo, dedicándosele solemnes cultos y subrayándose con emotivas ceremonias el paso de una parroquia a otra, con emocionadas despedidas y recibimientos.

Cumplido este triunfal peregrinaje por las feligresías, el Santo de la Caridad vuelve al punto de partida, a la iglesia de San Miguel, donde se le volverá a rendir culto durante un año, comenzando después de nuevo sus visitas a las feligresías, para ser símbolo y bandera del ejercicio de la caridad cristiana.

EN LOS PADRES CARMELITAS

Mañana, festividad de la Santísima Virgen del Carmen, tendrán lugar los siguientes cultos:

Por la mañana, a las seis, solemnísimo rosario de Aurora, que saldrá de la iglesia de las Madres Carmelitas (calle Daoíz), para terminar en la iglesia del Carmen, donde enseguida de llegar se tendrá una misa rezada y se dará la comunión.

A las ocho dirá la misa de comunión el Excmo. señor obispo. A las diez, misa solemne con panegírico a la Virgen. Por la tarde, a las siete y media, bendición papal y la solemne y tradicional procesión. Asistirán las autoridades eclesiásticas y civiles.

ANUNCIOS POR PALABRAS

DIEZ PALABRAS, 5,00 PTS. Cada palabra más, 0,40

SIRVIENTAS

SE NECESITA doncella, 30 a 40 años, acostumbrada para pueblo provincia. Razón, Juan Bravo, 44.

TRABAJO

SE PRECISA chico de catorce años, para reparto de gaseosas. Informe, Gobernador Fernández Giménez, 5.

AGENTE comercial, para viajar provincias de Segovia, Valladolid, Burgos y Soria, precisa importante Almacén de paquetería, quincalla y géneros de punto. Imprescindible conocimiento del ramo y buenas referencias. Preferible conocer ruta. Ofertas al número 1.202. Publicidad Anuncie. Santiago, 5, Valladolid.

ALQUILERES

ALQUILO habitación amueblada, corral y cuadra si es preciso. Velódromo, 1. Isabel Martín.

DESEO piso céntrico para oficina. Ofertas: Don Pablo Salvador, hotel Sirenas.

TRASPASOS

TRASPASO local industria, centro ciudad, dos naves 160 metros cada una y 600 metros descubierto. Llamar al teléfono 1788.

VENTAS

CASA con patio, sitio céntrico, barata. Tratar, Santa Isabel, 8, pral., derecha; tres a seis.

VENDO coche Nash 19 HP., buen estado, barato; urge venta Nash 21 HP., buen precio; admito cambio deteriorado; dos cubiertas 650 x 20. Razón, José Manzano, Sotosalbos (Segovia).

AVENTADORAS, grupos motobombas, eléctricas, de gasolina y gasoil, facilidades de pago. Auto-Industrias Martín, Azoguejo, 7.

MAQUINA de regar, cajón de hierro número 1, 26 jarros, vende viuda de Lorenzo Cabrero, en Melque.

SE VENDE un aparato de sierra de sesenta con motor o sin él. Informes, en La Granja, finca «El Cortijo».

MOTO F. N. belga, 3 1/2, magnífica, equipada, toda garantía. Informes, Auto-Taller.

VENDO finca 24 obradas, Valverde del Majano, kilómetro 10, fachada carretera Arévalo, regadío, prado, pinar. Precio razonable. Informes: señor Martín. Hortaleza, 42. 21-59-84. Madrid.

SE VENDE carro seminuevo para machos; otro nuevo para vacas; otro varas una caballería; unas ruedas aradas para carreta, baratos. Carretero de Gomezserracín.

GANADOS

PERDIDA once reses lanares, marco J L lado izquierdo. Indiquen paradero, abonará gastos José Luengo, Balisa.

VACA suiza, recién parida segundo, vende Francisco Herranz Herranz, Cantimpalos.

HOLANDESA cumplida tercero, novilla media producción, vende Julián Morales, Valverde.

PASTOS

PASTOS para 250 reses, hasta primeros de Noviembre, buena rastrojera. Mariano Aragoneses, Marazuela.

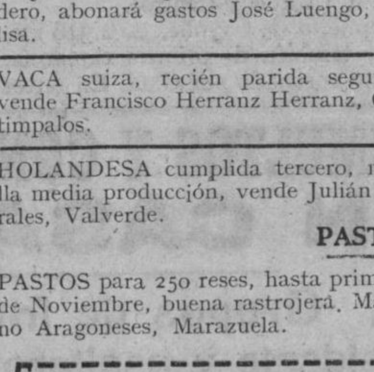

DESCUAJE Y DESTOCONADO

de montes y fincas agrícolas tomamos a contrata. Informes: Gestoría Fernández, San Juan, 2. Segovia.

Información Local

Extracto de la sentencia del juicio por apropiación indebida de trigo en el almacén del S. N. T. de Ortigosa de Pestaño

Las principales condenas han recaído sobre Eduardo Ramos, Tomás y Gonzalo Escorial y Martín y Gabriel Redondo

Absolución de Mariano G. Sastre Pedro Balbuena, Manuel de Mercado, Félix García Llorente, Victricio Callejo, Fidel Rojo y Nemesio Miguelsanz

Publicamos seguidamente para mayor comprensión de los lectores un extracto de la parte dispositiva de la sentencia fallada en la causa seguida contra Eduardo Ramos Jácome y otros veinte procesados, por apropiación indebida de trigo en el almacén del S. N. T. de Ortigosa de Pestaño:

Eduardo Ramos Jácome

Por un delito de malversación, siete años de presidio mayor, y por otro delito de malversación, un año de presidio menor, accesorias e indemnización de 27.869 pesetas a la entidad perjudicada.

Por las falsedades del apartado B de la sentencia, siete años de prisión mayor y multa de 1.000 pesetas por cada delito. Por la del apartado E, siete años de prisión mayor y 4.000 pesetas de multa. Por las dos falsedades del apartado G, siete años de presidio mayor y multa de 1.000 pesetas y el apremio de 16 días de arresto en caso de insolvencia por cada una. Por cada falsedad del apartado H, siete años de presidio mayor y 1.000 pesetas de multa, y 16 días de arresto por su insolvencia. Siete años de presidio mayor y multa de 1.000 pesetas con apremio de 16 días de arresto por su insolvencia, por las dos falsedades del apartado I. Y por las cinco falsedades del apartado J, por cada una, siete años de presidio mayor y multa de 1.000 pesetas, con el apremio de 16 días en caso de insolvencia. Y las mismas penas para cada una de las dos falsedades del apartado K, las otras dos del apartado L y la del apartado N, por cuyo delito se le condena además al pago de 5.000 pesetas por mitad con Ignacio Palomo a la entidad perjudicada.

En cuanto a los delitos de estafa se condena a Eduardo Ramos Jácome a un año de presidio menor por cada una de las estafas del núm. 2 del artículo 528, y por las otras tres del núm. 3, a tres meses de arresto mayor, accesoria de inhabilitación, etcétera, e indemnización de 302.058 pesetas a la entidad perjudicada. Por la estafa del apartado E, a un año de presidio menor. Por la del apartado G, a un año de presidio menor y accesorias e indemnización de la mitad de 39.000 pesetas. Por la del apartado H, a seis años y un día de presidio menor, más el pago de tres cuartos de 62.400 pesetas a la entidad perjudicada. Por la del apartado I, a siete años de presidio mayor y pago, junto con Gabriel Redondo, de 57.757 pesetas a la entidad perjudicada. Por la del apartado J, a siete años de presidio mayor. Por la del apartado L, a un año de presidio menor, indemnización por mitad con Angel Sastre de 26.300 pesetas. Y por la del apartado N, a tres meses de arresto mayor.

Por el delito de hurto del apartado O, se condena a este procesado a siete meses de presido menor.

Tomás Escorial

Se le condena a siete años de presidio mayor por un delito de hurto contenido en el apartado A. Y a seis meses y un día de presidio menor y multa de 5.000 pesetas con accesorias, por el delito de encubrimiento autónomo de hurto del apartado O.

Gonzalo Escorial

Como cómplice de un delito de hurto, se le condena a un año de presidio menor.

Evaristo Olmedilla

Condenado a 1.000 pesetas de multa, como encubridor de un delito de hurto.

Julián Tribiño Herrero

La misma pena que al anterior y por el mismo delito.

Fernando Pajares Sáez

Como cómplice de las falsedades del apartado B, se le imponen dos penas de 1.000 pesetas por cada delito con accesorias y apremio personal de 16 días por insolvencia en el pago.

Felipe Pérez Agudo

Condenado por delito de falsedad y estafa del apartado E, a seis meses y un día de prisión menor por la primera, y por la segunda, a 2.000 pesetas de multa y seis meses y un día de presidio menor, con indemnización por mitad de 12.000 pesetas y arresto subsidiario de un mes por insolvencia en el pago de cada multa.

Mariano Ramón Esteban

Por dos delitos de falsedad (apartado G), siete meses de presidio menor y 1.000 pesetas por cada uno. Siete meses de presidio menor por estafa y 16 días de arresto por la insolvencia en el pago de la multa y accesorias, e indemnización solidariamente con Monjas, de 39.000 pesetas a la entidad perjudicada.

Mariano Gómez Monjas

Siete meses de presidio menor y la indemnización solidaria arriba indicada por la estafa del apartado G.

Mariano Gómez Sastre

Queda absuelto del delito de estafa (apartado G), declarándose de oficio su parte de costas.

Martín Redondo Rubio

Por los delitos de estafa del apartado H, un año de presidio menor, accesorias e indemnización de la cuarta parte de 62.400 pesetas. Por complicidad en la estafa del apartado J, indemnización junto con Gabriel Redondo de 53.944 pesetas. Y por dos falsedades, siete meses de presidio menor por cada una y 1.000 pesetas de multa, con arresto de 16 días por su insolvencia.

Gabriel Redondo Rubio

Como cómplice de una estafa (apartado I), un año de presidio menor y a que abone, junto con Eduardo Ramos, la indemnización de 57.757 pesetas, con accesorias y costas. Como cómplice de la estafa del apartado J, un año de presidio menor, accesorias e indemnización, junto con Martín Redondo Rubio, de 53.944 pesetas a la entidad perjudicada. Y por dos falsedades (apartado K), siete meses de presidio menor y multa de 1.000 pesetas o apremio de 16 días y accesorias por cada una.

Angel Sastre Benito

Por dos falsedades (apartado L), por cada una, seis meses y un día de prisión menor y multa de 1.000 pesetas o dieciséis días de apremio personal. Y por delito de estafa, seis meses y un día de presidio menor, accesorias e indemnización por mitad con Ramos de 26.300 pesetas.

Ignacio Palomo

Siete meses de presidio menor y 1.500 pesetas con apremio de dieciséis días por un delito de falsedad. Y por otro de estafa dos meses de arresto mayor, pago de 5.000 pesetas por mitad con Eduardo Ramos y accesorias.

Jesús Casla

Por un delito de hurto, siete meses de presidio menor.

Pedro Balbuena

Absuelto de los hechos contenidos en el apartado F, declarándose de oficio esta parte de costas.

Manuel de Mercado

Queda absuelto de la acusación de cómplice de un delito de estafa.

Nemesio Miguelsanz Aguado

Se le absuelve por haber retirado el Ministerio fiscal la acusación formulada contra él.

Félix García Llorente

Absuelto de los delitos de falsedad y estafa de que se le acusaba. Se declaran las costas de oficio.

Victricio Callejo Ramos y Fidel Rojo Galán

Quedan absueltos de los hechos que se les imputaba en el apartado A, cuyas acusaciones fueron retiradas por el Ministerio fiscal.

***

A Eduardo Ramos, Tomás Escorial, Gonzalo Escorial, Evaristo Olmedilla y Julián Tribiño, se les condena también al pago entre todos de la indemnización de 89.446,40 pesetas al Servicio Nacional del Trigo.

***

Para los efectos del cumplimiento de estas condenas se tendrá en cuenta las restricciones impuestas por el principio de acumulación de penas. Respecto al arresto sustitutorio para la insolvencia del pago de las multas, se refiere sólo a los procesados que sean insolventes. Se abonan a todos los que la sufren o sufrieron el tiempo de pérdida de libertad de que se les privó por esta causa.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
José Zorrilla, 45. Tel. 1442.
Plaza de Corpus, 9. Tel. 1363.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 14.—Premiado con 50 pesetas, número 642. Premiados con 5 pesetas, los terminados en 42.

En este número ha correspondido un premio de 2.500 pesetas a Segovia.

EL GOBERNADOR CIVIL CONTINUO LA SERIE DE INAUGURACIONES POR LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Ayer visitó Rebollo, Duratón, Barbolla, Matabuena, Riaza y Arcones

Ayer continuó la serie de inauguraciones iniciadas en nuestra provincia por el gobernador civil para conmemorar el 18 de Julio. Le acompañaban el inspector provincial del Movimiento y lugarteniente de la Guardia de Franco.

Visitaron en primer lugar Rebollo, para hacer entrega oficial del abastecimiento de agua. En presencia de las autoridades locales y vecindario, el señor Marín Pérez pronunció unas palabras para felicitar al alcalde y señores concejales por haber conseguido llevar a cabo esta deseada mejora. El gobernador fué muy aplaudido al final de su intervención.

Seguidamente, la comitiva se trasladó a la localidad de Duratón, donde fué inaugurada una escuela de niños. Este pueblo tributó un cariñosísimo recibimiento a nuestra primera autoridad, pues se da la circunstancia de que es el primer gobernador que le visita.

EN BARBOLLA

Trasladados a Barbolla se proce[dió] a la inauguración del alumbr[ado] eléctrico en el barrio de Corral[es]. También habló en esta localidad [el] señor Marín Pérez para felicitar [al] Ayuntamiento y a los vecinos por [el] esfuerzo conjuntamente realizado pa[ra] llegar a la instalación de luz elé[c]trica, así como a la compañía «Elé[c]trica Segoviana» que ha dado [toda] clase de facilidades.

Por la tarde fué inaugurado [el pri]mer trozo de la carretera de [Riaza] a Tamajón, vieja aspiración de [Ria]za.

Luego, en Arcones, fué inaugura[da] la Central Telefónica y por [últi]mo en Matabuena se inauguró [el] abastecimiento de agua al barrio [de] Matamala, y ampliación del de Ma[tabuena]. La inauguración del Centro Telefónico se efectuó también, [así] como la reconstrucción de la ermi[ta] de San Martín de Cañicosa.

NUEVO TREN ENTRE HONTANARES Y SEGOVIA LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

A partir del domingo, 17 del actual, circulará entre Hontanares y Segovia, un tren especial de viajeros que efectuará su salida de la primera estación citada a las 20,40 horas, para llegar a nuestra capital a las 20,55 y continuar a Madrid a las 21,08 horas.

Este tren prestará servicio todos los domingos y días festivos hasta el 15 de Agosto próximo.

INTERVENCION QUIRURGICA

En el sanatorio del doctor Luque, de Madrid, y por el cirujano don Enrique García Ortiz, ha sido intervenido con éxito en una dificilísima operación de corazón, el joven de esta capital Eugenio Alvaro Mozo, hijo del industrial don Eugenio, continuando hasta la fecha en estado satisfactorio.

NOTICIARIO JUVENIL

Segundo turno del Campamento «Alto de los Leones»

Todos los afiliados a las Falanges Juveniles de Franco y escolares de esta capital y provincia, inscritos para asistir al segundo turno del Campamento provincial «Alto de los Leones de Castilla», se presentarán debidamente uniformados y con el equipo correspondiente, en esta Delegación Provincial del Frente de Juventudes mañana, sábado, a las diez de la mañana, con el fin de incorporarse a la expedición que con destino al citado Campamento saldrá por ferrocarril a las doce y cuarto.

Es imprescindible, para poder asistir, al mismo, estar vacunado y haber hecho efectiva cuota de asistencia en la Administración Provincial.

REGISTRO CIVIL

Un nacimiento y una defunción

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Beatriz Chulía Fernández, hija de Filiberto y de Lourdes.

Defunciones: Fernando Alvarez Iglesias, de cuatro meses.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Cangaceiro» (3-R.).
«La princesa de Eboli» (3).
«Los escándalos de la profesora» (3).

AYUNTAMIENTO DE VALLELADO

Subasta de obras

El día 20 de Julio actual, a las 12 de la mañana, tendrá lugar en este Ayuntamiento la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de aceras en las calles de esta población, bajo el tipo de licitación de 388.219 pesetas con 50 céntimos, pudiendo presentarse las proposiciones en Secretaría del mismo, hasta el día 19 del mes en curso, a las trece horas.

Para más detalles, ver el «Boletín Oficial» de la provincia del día 24 de Junio último.

Vallelado, a 10 de Julio de 1955.
El alcalde, *Bartolomé González*

COMENTARIOS FESTIVOS

Aumento de población

La población de la Tierra
creciendo está, ¡y a qué ritmo!:
dos mil quinientos veintiocho
millones de hombres vivimos,
incluyendo a las mujeres,
a las niñas y a los niños.
Cuando la Prensa lo anuncia,
¡la verdad es que tirito
—no sé si a ustedes, lectores
les ocurrirá lo mismo—!
Porque entonces, a mi modo
filosofando, me digo:
Si los hombres eran antes
pocos y mal avenidos
y sobran los "vividores"
en los tiempos que vivimos,
¡las van a pasar moradas
los hijos de nuestros hijos
—que en la lucha por la vida
serán bastante más "vivos"—!
En los momentos actuales,
por vivir nos desvivimos.
¿Cómo vivirán los hombres
a la vuelta de unos siglos?
¿Y cuánto vendrá costando
lograr en Madrid un piso?
¿Seguirá habiendo en el mundo
tantas, "primas" como "primos"
¡Ay de los que entonces luchen
por la vida! ¡Pobrecillos!

GABRIEL MARINAS

CALZADOS LOS CHICOS

Brindan al público de Segovia y provincia

¡La gran ocasión!

Porque es una manera de expresar simpatía a todos sus clientes.

Porque es contribuir a reforzar muchos presupuestos domésticos.

Y ¡porque sí!

Zapatos, para caballero, en auténtico box-calf, piso suela, empalmillados.

Estilos a gusto del comprador.

Perforados tipo verano y sin perforar para toda la época.

Un par por cliente

¡25 duros!

DÉSE PRISA

Ultralas

M.C.D. 2022

Santa María del Carmen

...Retablo vivo! La celdita era
...una primavera
...arcángeles de rosa en luz de oro...
...reverberaba el celestial decoro
...rosetón sutil de la vidriera.
...gótico de sombras la abadía
...en la noche hundía,
...zando en sus torres los luceros.
...ronda se mecía
...el aire divino
...la visión... Y era
...una deslumbrante primavera...

...Y en el coro glorioso y argentino
...una lumbrarada milagrosa!
...candor de infinita pedrería...!
...lineada en luz, maravillosa,
...inefable del fulgor: María!
...labios maternales,
...de los mares de ventura,
...silenciosos los raudales
...toda su ternura!

...El hijo que la oía
...en el violeta de la umbría
...la celdita. Y era
...rocío de amor en primavera...
...veste prodigiosa,
...mán de la Gloria, leve llave
...Corazón de Dios, y dulce clave
...la inefable, eterna melodía,
...al hijo del Carmen... ¡Bendecía
...ronda a la Señora con el Ave
...un tembloroso bendecir! ¡Y era
...una primavera
...una Rosa Mística: María!
...se aromó de amor la tierra entera!

P. JUAN ALBERTO DE LOS CÁRMENES

SEPA Vd. perder el tiempo

CRUCIGRAMA 1.192. Por Mirospa

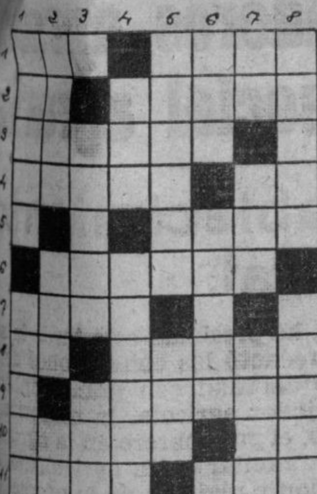

HORIZONTALES: 1. Pueblo de la provincia de Lugo. Extrae.—2. Desinencia verbal. Hacer ruido.—3. Nombre de mujer.—4. Polo positivo de una batería eléctrica. Pref. insep.—5. (Al revés) Formar eras.—6. Nación americana.—7. Deporte aristocrático.—8. Cifra romana. Revolucionario francés.—9. Conjunto de letras.—10. Embuste. ...de mando.—11. Batracio. Aire popular canario.

VERTICALES: 1. Arbol frutal. Nombre de mujer.—2. Ciudad argelina. Planta hortícola. Dios egipcio del sol. ...Etica. Apócope.—4. (Al revés) Número. Lista de nombres.—5. Estado mejicano. Extremidad.—6. Medida de longitud. Quiere con pasión.—7. Negación. Río de Huesca. Mantos que llevan los beduínos.—8. Idioma. Ligará.

Solución al crucigrama número 1.191

HORIZONTALES: 1. Pol. Pino.—2. Lasos.—3. Ramona.—4. Onega. An. Mara.—6. Colada.—7. Lona.—8. IL. ...os.—9. Piloso.—10. Avena. Al.—11. Risa. Esa.

VERTICALES: 1. Perol. Limar.—2. Orán. Col. VI.—3. Melón. Pes.—4. ...Lámina.—5. Panamá. Ela.—6. Adoro.—7. No. Ara. Osas—8. Osu-

—¡Qué tonto eres, Juanito! ¿A caso crees que la prima Clara no sabe que la carabina es de juguete?

ADIVINANZA

Número 647:

Un cercado bien arado, bien binado, reja en él no ha entrado.

(Solución al núm. 646: El tambor.)

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA SOBRE LOS NO SOLICITADOS

"España demostró el 18 de Julio que no era un país moribundo"

(Viene de la página 4)

promiso ante los que se sacrificaron. La ideología nacional era la que predica y practica la libertad frente a la demagogia, la que ejecuta una justicia social que era muy necesaria, la que restituye el concepto nacional de España, es la que exigía la solidaridad social frente a las luchas cruentas, las huelgas y los asesinatos, la que impone el respeto a la unidad patria, todo aquello que estaba en el ánimo del pueblo y que ha tenido su consagración en las leyes fundamentales del régimen, el Fuero del Trabajo, el Fuero de los Españoles, la Ley de Cortes, la Ley de Sucesión anticipo de una monarquía social y cristiana, la Ley de Referéndum, y una España unida y en orden.

Esto congregó a todos sin distinción de matices en un mismo parapeto y todos tenemos que cumplir con nuestra obligación. A este respecto no queremos ser traidores al Mivimiento. Alguien dijo a primero de siglo, un político inglés que España era un país mortecino y posteriormente dentro de España, desde las cumbres del poder se llegó a afirmar que era un pueblo sin pulso Pues bien, contra los corifeos de la leyenda negra, se produjo el levantamiento del 18 de Julio para demostrar al mundo entero que España no era un país moribundo, sino que estaba en pie y no le faltaba pulso, sino quœestaba lleno de vitalidad. Por la gran batalla en defensa de la civilización había sabido vencer a todos sus enemigos.

Tenemos por tanto que recordar aquella fecha, rindiendo el homenaje que merece a los que hicieron posible el resurgimiento de nuestro pueblo a los que lograron resucitar a la vieja España, al Caudillo Franco, que nos devolvió la libertad y nuestro prestigio internacional, a nuestros caídos y al gran espíritu de solaridad sin el cual no hubiera sido posible el Movimiento salvador. (Grandes aplausos subrayaron las palabras finales del presidente de las Cortes.)

RUIZ-GIMENEZ DEFIENDE EL DICTAMEN SOBRE FORMACION OBRERA

El señor Ruiz-Giménez empieza su discurso poniendo de relieve la trascendencia de la ley que se va a someter a la aprobación de las Cortes, trascendencia moral y material por cuanto ha de reportar un incremento considerable en el aumento de la profesionalidad de los trabajadores de la industria. Dice que no quiere desmenuzar los extremos de la ley porque ya lo ha hecho con todo detalle el señor Navarro Latorre, pero ha de poner de manifiesto que el porcentaje en todos los países europeos de trabajadores profesionales destacados es sumamente elevado si se compara con el 1,66 por 1.000 que hay en España.

Todo ello, teniendo en cuenta además la existencia de las escuelas privadas, las que sostiene la Iglesia y, sobre todo, la merecedora de todos los elogios, de los Salesianos.

Hay una desproporción, dice el ministro, muy considerable entre la gran industria que estamos llevando a cabo y el número de obreros especializados en la actualidad porque esa gran industria es de un 84 al 90 por 100 y este subido índice contrasta con el porcentaje de jóvenes obreros especializados.

Por ejemplo, Puertollano, Avilés y el grupo del Instituto Nacional de Industria de Barcelona y Madrid, necesitan 10.000 obreros especializados, o sea, la quinta parte, aproximadamente, de los alumnos que ahora están en nuestros Institutos Laborales y organismos análogos. Por tanto, hay que abordar el problema con toda decisión, porque así como si nos faltaran primeras materias para las industrias o instrumentos para su desarrollo, apelaríamos al exterior para traerlo, no podemos hacer eso con la mano de obra. El problema es muy hondo y muy grave y requiere ser abordado con toda decisión. Y a eso va encaminada la ley. Hay circunstancias además de carácter internacional, que nos obligan a ello. El Fuero del Trabajo y las Organizaciones Sindicales, con sus Escuelas de Capacitación, nos lo dicen bien a las claras.

Hace un elogio de estas últimas y subraya la trascendencia de la Institución «Virgen de la Paloma» que es un ejemplo claro y patente de la importancia del tema de que habla.

Por otra parte, continúa diciendo, es la voz de la historia la que nos empuja a acometer este problema y la historia nos dice que en todas las épocas se ocuparon los Gobiernos de perfeccionar la mano de obra española. Recuerda que Trajano ya procuró que los trabajadores fueran especializados y, por otra parte, la historia gremial, nos demuestra la preocupación existente para preparar a nuestros trabajadores. Cita textos demostrativos de su afirmación en los que en el siglo pasado se regulaba la misión de los oficiales de taller y la de los maestros, preocupación de gobernantes y monarcas que tuvieron buen cuidado en que no se perdiera la pericia en el oficio. Recuerda que treinta artesanos de Castilla, acompañaron a Colón en su viaje a América, con objeto de que los indios aprendieran, como así lo hicieron con mucho aprovechamiento, los oficios de los españoles.

Alude después, al hacer historia de esta preocupación de gobernantes y monarcas, a las Escuelas de Artes y Oficios, que con espléndida seriedad y humilde pobreza, reciben en su seno, a la caída de la tarde, enjambres de trabajadores que acuden a ellas para perfeccionarse, y luego se refiere a la reorganización de las enseñanzas industriales, hasta llegar al estatuto del año 1918, del que parte la ley que hoy se somete a la consideración de las Cortes.

La ley no quiere destruir nada —dice—sino perfeccionar, reajustar y readaptar lo existente.

Elogió, con cálidas palabras, el decreto del señor Girón acerca de las Escuelas de Trabajo y de la forma de llevar a cabo su mantenimiento y dice que no tiene empacho en declarar que constituyeron un éxito rotundo para el bravo defensor del Alto de los Leones, que se ha hecho acreedor a todos los homenajes solamente por este hecho. (Grandes aplausos.) Refiriéndose a la colaboración de las empresas privadas, declara que para exigir a éstas una actuación eficaz, el Estado está obligado a ir por delante y afirma que sería una gran ilusión conseguir que en las escuelas estuvieran los hijos de los trabajadores, de los empresarios y de los altos jefes, en comunidad, adquiriendo los conocimientos precisos de especialización.

Tengo que reconocer, añadió, que aparte de todos estos buenos propósitos, nada podremos hacer en tanto que no resolvamos el probelma de la enseñanza fundamental y no quiero cansaros al hablar de este tema, pero sí he de decir que hay que resolverlo con toda urgencia y que parejo al proyecto de ley que hoy vais a sancionar, está la decisión del ministro, del Gobierno y del Caudillo, de que se resuelva el problema del analfabetismo.

(Una larga ovación premió el discurso del señor Ruiz-Giménez). Acto seguido quedó aprobado el proyecto por unanimidad.

SE APRUEBAN VARIOS DICTAMENES

El señor Bilbao abandonó la presidencia y pasó a ocuparla el señor Lequerica. El secretario, señor Vivar Téllez, procedió a la lectura de los restantes dictámenes que figuran en el orden del día, que fueron aprobados sucesivamente.

A las nueve de la noche se levantó la sesión.—Cifra.

Una oreja se cortó en la novillada de Barcelona

Barcelona, 14.—Plaza Monumental. Seis novillos de don Ignacio Sánchez Trespalacios, de Salamanca.

Jaime Ostos, en su primero ovación y vuelta, y ovación, oreja y vuelta en su segundo.

Bernadó, aplausos en su primero y palmas en el otro.

Joselillo Huertas oyó un aviso en el primero y en su segundo escuchó gran ovación, dando una vuelta a hombros.

Seis orejas y un rabo

Montilla (Córdoba), 14.—Cuatro novillos de don Francisco Salas.

Ramón Barrera cortó dos orejas y rabo en su primero y dos orejas en su segundo. Fué sacado a hombros de la plaza.

Arce cortó dos orejas en su primero y dió dos vueltas al ruedo en el otro.—Cifra.

Ultima exploración del lago «Miguel Angel»

También en el puerto de Sanitja se encontraron restos romanos

Ciudadela (Menorca), 14.—El equipo de hombres-rana ha efectuado una última exploración en el lago «Miguel Angel» con escafandras autónomas. La inmersión en cadena de las salas inundadas, descubiertas al N. N. O. del fondo del lago no pudo realizarse por haber tenido que ser hospitalizado don José María Recasens, que ingresó en la Clínica Municipal con fiebres altas. No obstante, Ballester y Peña lo intentaron, pero tuvieron que regresar de las oscuras profundidades ante la invisibilidad que provocaba el fino cieno depositado en el fondo de las galerías inundadas.

Después los exploradores se trasladaron al puerto de Sanitja, situado en lo más abrupto de la costa norte de la isla, donde efectuaron una prospección submarina que dió por resultado la localización de un área de «habitat» primitiva. Se extrajo una bellísima ánfora de la más pura factura romana, que tiene unos dos mil años de antigüedad. En las riberas de este puerto fueron hallados numerosos vestigios de edificaciones que, por sus dimensiones y estructura, pueden considerarse romanos; muchísimos fragmentos de cerámica de «terra sigillata», magníficamente decorada por los más diversos motivos; restos de ánforas y otros objetos.—Cifra.

La Vuelta Ciclista a Francia

Antonio Gelabert, segundo en el Premio de la Montaña

Rolland (Francia) recupera el «maillot» amarillo

Briancón, 14.—En los tres puertos de la etapa de hoy se han registrado las siguientes clasificaciones:

Aravis: Primero, Gaul; segundo, Nolten; quinto Gelabert (España), a 4' 10'' del primero.

Telégrafo: Primero, Gaul; segundo, Nolten; tercero, Gelabert (España), a 15' 50'' del primero.

Galibier: Primero, Gaul; segundo, Gelabert (España), a 15' 50'' del primero.

Gelabert, segundo en el Gran Premio de la Montaña

La clasificación del Gran Premio de la Montaña en el momento actual, es la siguiente:

Primero, Gaul (Luxemburgo mixto), 22 puntos; segundo, Antonio Gelabert (España), 15 puntos; tercero, ex aequo: Nolten (Holanda); L. Bobet (Francia), 11 puntos.

Clasificación de los españoles en la etapa de ayer

5, Gelabert, 7-56-42; 13, Poblet, 7-59-49; 23, Company, 8-1-11; 41, Alomar, 8-6-31; 53, Loroño; 55, Morales; 57, Ruiz; 58, Botella, todos en el mismo tiempo: 8-8-49; 69, Mateo, en 8-13-37.

Clasificación general

1, Rolland (Francia), 48-33-35; 2, Van Est (Holanda), 48-41-00; 3, Gual (Luxemburgo), 48-43-55; 4, Wagtmans (Holanda), 48-42-12; 5, Fornara (Italia), 488-44-38; 6, L. Bobet (Francia); 7, Vitetta (Sudeste); 9, Robic (Oeste); 10, Van Genechten (Bélgica).

21. Miguel Poblet, 48-57-10.
22. Antonio Gelabert, 48-57-38.
29. Bernardo Ruiz, 49-3-58.
58. Salvador Botella, 49-28-58.
63. Jesús Loroño, 49-32-13.
82. Gabriel Company, 49-53-59.
84. Francisco Alomar, 49-54-49.
95. Carmelo Morales, 50-30-36.
98. Jesús Mateo, 50-44-5.

Por equipos

1. Francia, 145-07-47.
2. Italia.
3. Noreste-Centro.
9. España, 146-38-43.

LOS II JUEGOS MEDITERRANEOS darán comienzo mañana en Barcelona

Participan atletas de diez países

Mañana darán comienzo en Barcelona los II Juegos Mediterráneos, que durarán hasta el día 25.

Se desarrollarán en los diferentes escenarios deportivos de la Ciudad Condal, que ahora se han visto aumentados con el recientemente inaugurado Palacio Municipal de Deportes, que tiene un aforo de 15.000 localidades.

Los países que participan en estos Juegos y las pruebas en las que toman parte son los siguientes:

España: Participará en todos los deportes.

Egipto: Atletismo, baloncesto, boxeo, ciclismo, esgrima, fútbol, gimnasia, hípica, hockey sobre hierba, hockey sobre patines, lucha, natación, pesos y atletas, remo y tiro al plato.

Francia: Atletismo, baloncesto, boxeo, ciclismo, esgrima, fútbol, gimnasia, hockey sobre hierba, hockey sobre patines, lucha, natación, pesos y halteras, remo, rugby, tiro al plato y vela.

Grecia: Atletismo, baloncesto, fútbol, lucha, natación, remo, tiro y tiro al plato.

Italia: Atletismo, baloncesto, boxeo, ciclismo, esgrima, gimnasia, hípica, hockey sobre hierba, hockey sobre patines, lucha, natación, pesos y halteras, remo, rugby, tiro, tiro al plato y vela.

Líbano: Atletismo, baloncesto, boxeo, ciclismo, lucha, natación, pesos y halteras, tiro y tiro al plato.

Malta: Atletismo y vela.

Mónaco: Esgrima, natación, tiro, tiro al plato y vela.

Siria: Atletismo, baloncesto, boxeo, fútbol, lucha, pesos y halteras y tiro al plato.

Turquía: Atletismo, baloncesto, boxeo, fútbol, lucha, pesos y halteras y tiro al plato.

De los 1.600 deportistas participantes, la mayoría serán españoles, egipcios, italianos y franceses, cuyos respectivos contingentes sobrepasarán el promedio de 300 atletas de cada nacionalidad. Los restantes países que enviarán representación deportiva son Grecia, Líbano, Malta, Mónaco, Siria y Turquía.

EL AGUA DEL MEDITERRANEO, SIMBOLO DE LOS JUEGOS

El fuego que se emplea en la ceremonia de inauguración de las Olimpiadas y que se transporta desde Grecia será sustituído en esta ocasión por el agua del mar Mediterráneo. El simbólico líquido será recogido junto a las ruinas helénicas de Ampurias —167 kilómetros al norte de Barcelona—, siendo transportado en un ánfora por 80 atletas, que se relevarán hasta el estadio de Montjuich.

El último corredor recogerá el agua por la tarde a las puertas del estadio, dará una vuelta completa a la pista de ceniza de 400 metros, con todos los equipos participantes formados en el césped, y la subirá hasta la fuente surtidor instalada en la puerta de marathon. Vertiendo el contenido del ánfora en dicho surtidor, el agua de Ampurias lo pondrá automáticamente en marcha; esta fuente, luminosa por las noches, será el símbolo de los Juegos durante los diez días del certamen, y sólo se extinguirá en el momento de la ceremonia de clausura.

GUIA MEDICA ODONTÓLOGOS Y CLINICAS

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL
Consulta diaria de doce y media a una y media y de cuatro a seis
San Francisco, 23 **Segovia** **Teléfono 2088**

B. BARAHONA
Médico-Oculista
Diplomado del Instituto Oftálmico Nacional
Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6
Plaza de los Huertos, 2.—Tel. 1746

M. NIÑO-DENTISTA
Consulta en Segovia: miércoles y jueves. Plaza de Franco, 6
En Madrid: Lista, 57. Tel. 264119

L. LEON
Especialista en garganta, nariz y oídos, del Hospital de San Carlos, de Madrid
Consulta los jueves, de 11 a 2
Juan Bravo, 2. Teléfono 1600

JESUS H. CANO
Médico-oculista
Avd. Fernández Ladreda, 6. Segovia
Teléfono 2713
Ex interno del Hospital de San Carlos y del Hospital Provincial de Madrid por oposición
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

A. MARTI ABAD
Pulmón-Corazón. **Rayos X**
Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6
Escuderos, número 6, 2.º-Tel. 29-38
Segovia

GABRIEL SANZ DELGADO
Garganta, nariz y oídos
(Ex ayudante del doctor Hinojar)
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida Fernández Ladreda, 10
Segovia
Teléfono consulta: 2811.
Teléfono domicilio: 1560

D. VIDAECHEA
Médico-oculista
del Hospital, Oftalmólogo del Estado por oposición
Colón, 1
Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6
Teléfs: Clínica, 2049. Domicilio, 1302

ALBERTO MADRIGAL CALDERON
Cirugía general, Ginecología y partos
Cirujano diplomado del Hospital Militar
Consulta de doce y media a dos y de cuatro a seis
Cervantes, 2, 1.º Teléfono 1584

Clínica Quirúrgica de Nuestra Señora del Rosario
E. FERNANDEZ DIVAR
Cirugía general **Rayos X**
Consulta diaria de 12 a 2
Infanta Isabel, 16-18. Teléfono 1825
Segovia

DOCTOR R. S. TEMIÑO
De la Beneficencia municipal por méritos
Especialista de la Obra 18 de Julio
Nariz, garganta y oídos
Consulta diaria de 12 a 1 y de 5 a 7
Colón, 9

A. DEL CAÑIZO SUAREZ
Garganta, nariz y oídos
Consulta diaria, de doce a dos y de tres y media a cinco y media
Muerte y Vida, 4. Tel. 2034. Segovia

JUAN DEL CAÑIZO
Médico
Medicina interna. **Rayos X**
Consulta: de 10 a 12 y de 6 a 8
Muerte y Vida, 4
Segovia

JUAN LAA INFANTE
Enfermedades de la piel y venéreas
Consulta diaria, de 12 a 2 y de 5 a 7
Leopoldo Moreno, 12, 1.º Segovia
Teléfono 1951

G. DIAZ
Médico-oculista
Profesor del Hospital del Niño Jesús
Consulta los jueves, de 11 a 2
Juan Bravo, 2. Telf. 1819. Segovia

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 677,5 m/m.
Dirección del viento: N.
Temperatura máxima: 33º.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 678,4 m/m.
Dirección del viento: N-NE.
Temperatura mínima: 15,9º.

EL QUE HACE PUBLICIDAD

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

Cartelera de Espectáculos

Cine VICTORIA
Refrigerado
Día 16: 8,15 y 11 noche. Sensacional estreno
CANGACEIRO
Premio de Venecia a la mejor película de aventuras
Una película impetuosa y violenta. Un espectáculo de extraña belleza.
Races

Cine Las Sirenas
Deliciosamente refrigerado
Sábado. A las 8,15 y 11 noche
Rosalind Rusell-Ray Milland, en
LOS ESCANDALOS DE LA PROFESORA
Con las más espontáneas carcajadas
ULTRALAS

CINE Cervantes
Sábado. A las 8,15 y 11
CINEMASCOPE
Con sonido estereofónico magnético

Autorizada para mayores
De complemento, la maravilla musical Fox, en CinemaScope, «Sinfonía de los adioses»
Nota.—Con esta película se estrena otra nueva pantalla sin rayas ni costuras.
ULTRALAS

SONRIA, POR FAVOR
IMPROPIO
—Profesor, estamos locas por aprender a tocar la guitarra.
—Les advierto que la guitarra es un instrumento de cuerdas.
* * *
Veraneo gratis Velasco. Por cada peseta de compra, un número. Seis mil pesetas en premios.
Sorteo día 31
Compre siempre en
PERFUMERIA VELASCO
Ultralas

Tarifa de suscripción a EL ADELANTADO

En Segovia .... 18,00 mes.
En la provincia..... 54,00 trimestre.
Fuera de Segovia no se admiten suscripciones por menos de un trimestre.

M.C.D. 2022

AÑO LV.—Número 16.985

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Viernes 15 de Julio de 19[illegible]

«ESPAÑA DEMOSTRO EL 18 DE JULIO QUE NO ERA UN PAIS MORIBUNDO»

Ha dicho Esteban Bilbao al dedicar un recuerdo a la transcendental fecha

El ministro de Educación defendió el dictamen sobre formación profesional

Hay--dijo--una gran desproporción entre la industria que estamos creando y el número de obreros especializados

Sesión final del Pleno de las Cortes

Madrid, 14.—A las seis y veinte de la tarde se reanudó la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. En el banco del Gobierno se hallaban los ministros de Asuntos Exteriores, Educación Nacional, Agricultura, Información y Turismo e Industria.

DICTAMEN SOBRE FORMACION PROFESIONAL

El secretario, señor Pagoaga, procedió a la lectura del dictamen de educación acerca de la formación profesional industrial. Lo defendió en nombre de la Comisión el señor Navarro Latorre. Dijo que la ley significa un gran avance en esta materia y es esperanzadora no solamente en cuanto a la política social sino en cuanto a la incorporación a los puestos preeminentes de la técnica de los profesionales.

La consigna entrañable, producir más y mejor para elevar el nivel de vida de los españoles tiene su acomodo en esta ley. Nos interesa la calidad del obrero español para que se vea ennoblecida por los mayores progresos de la industria. La nueva disposición, continúa diciendo, ordena jurídicamente algunas de las cosas ya establecidas sobre el particular en impulsar la iniciativa de la Iglesia, del Movimiento y de algunas empresas privadas. La dirección de enseñanza Laboral ha realizado una gran labor, pero como consecuencia de ella se infiere la conveniencia de crear nuevos Centros de Enseñanza Profesional, que han de tener un carácter cultural, social y técnico. Los Centros de formación son instituciones encargadas del perfeccionamiento de los obreros y, así como existen 48 Institutos Laborales fabriles, 28 industriales y cuatro textiles así se requiere aumentar el número de los núcleos de población en los que sean necesarios, para coordinarlo con los nuevos Centros de Formación Profesional y con una misma ordenación jurídica si llegara el caso fundirlos en un solo organismo. El Gobierno ha dedicado especial atención al estudio de esta ley y como su desarrollo es muy caro económicamente, arbitró la fórmula del pequeño recargo en las cuotas laborales. Por otra parte las empresas industriales harán también sus aportaciones con lo que indiscutiblemente prestarán un servicio a las justas aspiraciones de sus obreros y en definitiva, al progreso de España. El señor Navarro Latorre hace sucintamente historia del proyecto de ley, que tiene su origen desde hace cuatro años y que ha sido sometido a un examen municioso por parte de organismos y personalidades capacitadas.

Al proyecto de ley se presentaron 23 enmiendas, muchas de las cuales fueron aceptadas y otras, al rechazarse, se hizo después de un minucioso estudio del contenido de las mismas. Termina diciendo que la Cámara sancione la ley después de que el ministro explique las razones más profundas del proyecto.

PALABRAS DE DON ESTEBAN BILBAO

Don Esteban Bilbao hace uso de la palabra porque dice que estima imprescindible el dedicar un recuerdo conmovido a la fecha trascendental que se va a conmemorar dentro de cuatro días. Cuando el Caudillo—dice el Presidente — desde aquí hace unas semanas, recababa para sí toda la responsabilidad y también toda la gloria del Movimiento Nacional la Cámara puesta en pie le aclamó frenéticamente al reconocerlo y proclamarle. El 18 de Julio, agrega, es algo más que una fecha, no es un episodio más, es el fin de aquellas discordias políticas que tanto daño hicieron a España, es la afirmación de una doctrina nacional, de una ideología nacional y es el resurgimiento del pueblo español ante los infortunios que padecía y además, un com-

(Continúa en la página 3)

El premio «Lope de Vega» a Luis Delgado Benavente

Madrid, 15.—El Jurado del Premio «Lope de Vega» ha acordado proponer al Ayuntamiento sea concedido a la obra señalada con el número 106, lema «Cruz y Raya» y titulada «Media hora antes», y abierta la plica correspondiente ha resultado ser original de don Luis Delgado Benavente.

Una gran serpiente atemoriza a los vecinos de Mogente (Valencia)

Valencia, 14.—Los vecinos de Mogente están atemorizados por una gran serpiente, de unos cinco o seis metros de longitud, con un diámetro de treinta y cinco centímeros. Varios de los vecinos que dicen haberla visto aseguran que se aparece por los alrededores de una fuente denominada "La Mañana". Esto produce pánico entre los que tienen que abastecerse de agua en dicha fuente. Añaden que tiene una cabeza enorme y pelo negro de unos treinta centímetros de largo. Han sido ofrecidas por las autoridades como premio quinientas pesetas a los que logren dar muerte al reptil.

Se está organizando en Argentina la democracia cristiana

Esta afirma que nunca inspiró ni participó en ninguna clase de disturbios

Un largo manifiesto circulando clandestinamente por el país

Buenas Aires, 14.—El partido cristianodemócrata ha anunciado que se está organizando permanentemente.

En un largo manifiesto que ha circulado clandestinamente, el partido se califica a sí mismo de «partido político con base doctrinaria», y [...] el que tenga intención de desplazar a «cualquiera de los partidos [...] tes». «No creemos—dice el manifiesto—que la buena dirección sea [...] monio exclusivo de los que se conocen como «oposición» en este país [...] poco admitimos que una mayoría de los miembros del movimiento (peronista) desee que las ventajas sociales a que cree tener de[...] obtengan como don del Gobierno al inaceptable costo de la libertad [per]sonal».

El manifiesto añade que el mundo moderno ha sido llevado a la situación crítica presente «por olvidar los principios de la cristiandad».

«La libertad es una e indivisible —añade—; no hay libertad religiosa sin libertad política. El incendio de nuestras iglesias lo ha probado de un modo concluyente».

En el manifiesto se repudia al «capitalismo moderno» como violador del orden económico y del orden moral, y que vive del espíritu del lucro, recurriendo al monopolio.

Señala que la democracia cristiana «nunca inspiró, participó ni realizó ninguna clase de disturbios, de los cuales ha sido escenario el país en los tiempos presentes. Favorece la coexistencia pacífica más que la violenta. Por ello, como condición básica para la coexistencia, pide que el pasado se cierre definitivamente con perdón mutuo por los errores cometidos y que una nueva era se abra con la afirmación de que no hay ni vencedores ni vencidos, sino sólo argentinos, unidos en hermandad para siempre».—Efe.

González Gallarza presidió la entrega de despachos a los nuevos tenientes del Ejército del Aire

Santiago de la Rivera (Murcia) [...] El ministro del Aire, señor González Gallarza, presidió esta tarde el acto de entrega de despachos a los nuevos tenientes del Ejército del Aire, que constituyen la séptima promoción de la Academia General del Aire y los nombramientos de alféreces alumnos y caballeros cadetes de la nueva promoción, que terminaron satisfactoriamente el segundo año de estudios.

En total recibieron los despachos de tenientes 76 alféreces, y los nombramientose de alféreces fueron entregados a 51 alumnos.—Cifra.

Los occidentales llegaron a un acuerdo sobre la estrategia común en Ginebra

Bulganin celebrará hoy una conferencia de Prensa

París, 14.—Las tres grandes potencias occidentales han llegado a un acuerdo sobre la estrategia común a desarrollar en la conferencia tetrapartita de Ginebra, según ha anunciado un portavoz norteamericano.

Dijo el portavoz que el acuerdo había nacido de una conferencia de técnicos diplomáticos de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, que se han estado reuniendo en París desde el 8 de Julio.

Textualmente añadió: «Se dispone de una relación de cuestiones y de detalles sobre los que se ha llegado a un acuerdo, e igualmente existe acuerdo sobre la sustancia fundamental de los puntos de vista.»

Indicó también el portavoz norteamericano que Occidente se encuentra unido sobre la «forma en que habrá de tratar las cuestiones que pudieran plantear los rusos», pero rehusó revelar cuáles eran las citadas cuestiones, aunque fuentes bien informadas han dicho que las principales son la reunificación de Alemania, el desarme y la seguridad europea.—Efe.

SE PRESIONARA A RUSIA SOBRE LA REUNIFICACION ALEMANA

Wáshington, 14.—Las tres grandes potencias occidentales presionarán a Rusia en Ginebra para una rápida acción sobre la reunificación de Alemania, según se declara en los círculos diplomáticos de Wáshington.

Aseguran que los «tres grandes» occidentales no se apartarán de la cuestión alemana, a pesar de la estrategia indicada por Moscú de poner obstáculos a este tema cuando la conferencia comience el lunes próximo.

BULGANIN ANUNCIA UNA CONFERENCIA DE PRENSA

Londres, 14.—El primer ministro soviético, Nicolai Bulganin, ha anunciado que mañana viernes celebrará una conferencia de Prensa, antes de salir el sábado para la Conferencia de Ginebra.

Como cosa insólita y sin precedentes se considera este hecho por los observadores políticos, quienes dicen que será la primera conferencia de Prensa celebrada por un ministro soviético desde que los comunistas detentan el Poder en Rusia.

DULLES VISITA A PINAY

París, 14.—El secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, ha visitado al ministro francés de Asuntos Exteriores, Pinay, en el Quai d'Orsay, para estudiar por primera vez la nueva proposición del primer ministro francés, Edgar Faure, de reducir los armamentos y establecer un fondo de desarrollo de países atrasados.

Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo celebrado hoy

Madrid, 15.—En el sorteo de la lotería celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

CON 600.000 PESETAS

16.007.—Masnou, Zafra, Santander, Málaga, Barcelona.

CON 300.000 PESETAS

294.—Vejer de la Frontera, Barcelona, Ceuta, Melilla.

CON 150.000 PESETAS

28.066.—Madrid, Alicante, Granada.

CON 9.000 PESETAS

5.537.—Madrid, Barcelona, Murcia, Zaragoza, Salamanca.
38.142.—Valencia.
5.163.—Villagarcía, Granada, Madrid.
4.648.—Zaragoza, Madrid, Barcelona.
55.875.—Sevilla.
54.696.—Antequera, Valencia, Logroño, Barcelona, Palma de Mallorca.
21.882.—Elizondo, Barcelona, Cádiz, Gijón, Sevilla.
28.831.—Pamplona, Azuaga, San Sebastián, Córdoba, Gandía.
35.570.—Llerena, Madrid, Zaragoza, Córdoba, San Sebastián.
24.258.—Madrid.

Captura de una paloma anillada en Huelva

Huelva, 14.—En el palomar que en el pueblo de Paymogo posee la señorita Agueda Núñez, ha sido capturada una paloma anillada. El animal, muy dócil, tiene dos anillas, una de aluminio y otra de plástico; en la primera lleva esta inscripción: «Portugal 54-218.870», y en la segunda: «CLU-C-Estrella-206». En la parte interna y en la externa, «4632-X».

El Congreso Nacional de Trabajadores aprobó las conclusiones sobre política social agraria

Se solicitó también el establecimiento del salario mínimo vital

Madrid, 14.—El delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz, ha presidido esta tarde la sesión plenaria del III Congreso Nacional de Trabajadores, que estudió y redactó las conclusiones definitivas de la ponencia quinta sobre política social agraria, en las que se abordan con gran amplitud todos los problemas que se refieren a capacitación profesional del trabajador agrícola, la modernización de los sistemas de cultivo y la presencia de los técnicos en el campo, el paro obrero en la agricultura, el nivel de salarios en las medios rurales, la implantación del plus familiar en la agricultura, inspección de trabajo en los medios rurales, seguridad social y colonización y régimen de la propiedad rústica.

Se solicita en estas conclusiones que los beneficios del Seguro de Accidentes, así como los del Seguro de Enfermedad y el Montepío Sindical de Previsión Social, se extiendan a los trabajadores del campo. En el apartado X, sobre colonización y régimen de la propiedad rústica, se establece que el trabajador rural aspira a ser propietario de las tierras que cultiva, siempre que esta propiedad se le ofrezca en condiciones asequibles. El acceso a la propiedad debe fomentarse en las grandes zonas de colonización con nuevos regadíos.

En las zonas de secano, el parcelamiento de las explotaciones y subsiguiente distribución entre los trabajadores sólo debe hacerse cuando la división del precio no suponga una disminución de su rendimiento.

En una conclusión adicional, el Congreso expresó la gratitud de todos los trabajadores del campo al ministro de Agricultura.

Comisión de salarios

El delegado nacional de Sindicatos, señor Solís Ruiz, levantó la sesión y diez minutos después volvió a reunirse el Pleno para el estudio y discusión de las conclusiones aprobadas por la Comisión segunda sobre la ponencia que se refiere a salarios. En esta reunión fueron ampliamente discutidas todas las conclusiones con las modificaciones que en las mismas se han introducido después de la intervención de numerosos congresistas en las distintas comisiones que solicitaron, entre otras cosas, el establecimiento del salario mínimo vital en relación con el índice de precios, unificación de las zonas para la redacción de las reglamentaciones de trabajo que en su totalidad deben ser revisadas, constitución de Juntas coordinadoras de precios que congele los que rigen actualmente para artículos de primera necesidad.

El establecimiento del salario mínimo vital se entiende sobre la base de que ha de ser suficiente para sustento y vestido del trabajador y de sus familiares, la vida digna de humana condición y la posibilidad de que la prole reciba instrucción y educación convenientes, el derecho que el trabajador tiene a disfrutar de lícitos esparcimientos y el aprovechamiento de los descansos para su progreso moral e intelectual.

A las nueve de la noche el señor Solís suspendió la sesión del Pleno que continuará mañana sobre el mismo tema del salario.—Cifra.

El ministro del Ejército presenció una demostración de artillería antiaérea en Valladolid

Ha sido la más importante de las realizadas hasta ahora en España

Valladolid, 14.—En varios puntos del contorno de la capital se ha efectuado la más importante demostración de artillería antiaérea que hasta ahora se había realizado en España, teniendo como objetivo la defensa de Valladolid, así como las zonas industriales e instalaciones férreas que existen dentro del área defendida. Por la gran importancia de estas maniobras fueron presenciadas por el ministro del Ejército, teniente general don Agustín Muñoz Grandes; general jefe de Artillería Antiaérea del Ejército y gran número de jefes y mandos de los Centros de estudio de Artillería. Han participado conjuntamente en las maniobras unidades de Artillería de Vizcaya, Cataluña, Aragón, Valencia, Andalucía y Madrid.

A las ocho de la noche el ministro salió para Madrid por carretera.

CONTINUA EL SUPUESTO TACTICO EN BURGOS

Burgos, 14.—El parte del Estado Mayor señala que en la jornada de hoy del ejercicio militar «Castillo», ambos bandos continuaron sus avances. El bando encarnado hizo la marcha durante la noche, llegando de madrugada al río Pedroso. El bando azul, a la abrigada de los pinares sorianos, y siguiendo distintos itinerarios, avanzó durante el día hasta llegar a la línea de Peña Triguera a Navaleno. Durante la mañana intervinieron aviones y paracaidistas por parte del bando encarnado. En las primeras horas, los cazabombarderos encarnados ametrallaron desde el aire entre San Leonardo y Navaleno a los elementos de reconocimiento mecanizados azules, conteniendo su avance. Poco después los aviones de transporte encarnados lanzaban sobre los prados, al Oeste de Hontoria del Pilar, una compañía de paracaidistas del Ejército de Tierra, que fué reforzada por otras dos campañías de la misma bandera en camiones neutrales, siendo transportados a la zona de lanzamiento. Reunida la bandera, parte de ella se dedicó a efectuar la destrucción simualada de la carretera y ferrocarril de Burgos a Soria, mientras el resto protegía estas acciones.

Dos pueblos de Avila arruinados a causa de las tormentas

El agua arrastró las mieses, animales y enseres

Madrid, 15.—En las sierras abulenses de Piedrahita y Valle del Corneja se desató una cadena de tormentas que produjo la inundación de eras y poblados de Collado del Mirón y Becedillas. Las aguas arrastraron todas las mieses que había en las eras, así como animales y enseres, por lo que pueden considerarse dichos pueblos como arruinados, pues hasta las tierras de los montes labradas, se han corrido hacia el valle.

En Malpartida de la Corneja, a consecuencia de chispas eléctricas, resultaron muertas más de un centenar de ovejas.

También se han registrado tormentas en las provincias de Lérida y Gerona.

Si necesita impresos encárguelos en los talleres de EL ADELANTADO

M.C.D. 2022